Consecuencias del Vaciamiento del IPP-ULA: La Nueva Política de Salud

Lílido Ramírez

ULA-Trujillo

Algo huele mal en el IPP-ULA. El tesorero del Instituto de Previsión del Profesor (IPP) y Vicerrector Administrativo de la ULA Prof. Mario Bonucci mediante sendos comunicados, basados en análisis y acuerdos tomados en reunión extraordinaria del Consejo Directivo del IPP de fecha 17-09-04, informa acerca de la situación en este organismo responsable de la salud del profesorado de la ULA.

1:-El IPP se encuentra en una situación financiera precaria 1 Crisis financiera que fue anunciada en enero de este año 2004.

- 2.-Si se cancela lo que se debe, quedarían aproximadamente 400 millones de bolívares para gastar en salud, y no se tendría nada para los programas de previsión social (línea blanca, préstamos especiales, ópticas, etc.)
- 3.-Se tiene un déficit mensual de 350 millones.
- 4.- En el PCA el déficit es de aproximadamente, 150 millones. (3+4=Total déficit 500 millones Mensuales).
- 5.-El dinero solo alcanza para pagar el déficit de octubre, luego, ¿con qué se cubre Noviembre y Diciembre?
- 6.- En la ULA, no existe dinero presupuestado adicional para salud de los Profesores.
- 7.- Pero, además, no existe previsión presupuestaria para 2005.

Primeras medidas adoptadas el 17-09-04

- 1.- Suspensión de los reembolsos, viejos y nuevos, sea cual fuere el monto.
- 2.-Elevar el deducible al 30% para las medicinas
- 3.-Otorgar, únicamente, uno o dos tratamientos continuos por póliza.
- 4.- Eliminar los programas de línea blanca, préstamos especiales, ópticas etc.

Interrogantes

- ¿Por qué no se adoptaron estas medidas en enero o febrero, cuando se anunció la crisis?
- ¿Por qué no se convocó a la realización de talleres en enero o febrero cuando se anunció la crisis?
- ¿Por qué todas las ideas que hoy se proponen, no se hicieron en enero o febrero cuando se anunció la crisis?

Opiniones y consideraciones

Es evidente que, para enero o febrero, lo prioritario era la campaña electoral, y se continuó con una política que, inevitablemente, llevaría al Vaciamiento² Financiero del IPP, y al subsiguiente desmejoramiento de la atención de la salud del profesor luego de culminado el proceso electoral.

En otras palabras, un Vicerrectorado a costillas del desmejoramiento de la previsión social y de la salud del profesor. ¿Es posible aceptarlo?

¿Estas conductas de los administradores electos de las organizaciones gremiales, deben tener algún tipo de sanción por parte de sus miembros?

En meses anteriores, hicimos observaciones acerca de la política que se estaba implementando e indicábamos que ella era electoral y que el IPP no resistiría. Igualmente, señalamos el caso de la farmacia y la entrega sin licitación a una sola empresa para el suministro de las medicinas; incluso, hicimos una solicitud en el Foroprofesoral acerca de ese negocio y sobre la quiebra de la farmacia del IPP.

Hasta el momento, no conocemos, nadie ha dado una explicación ni presentado un informe a la comunidad sobre ello. No se rinden cuentas.

Consecuencias inmediatas y mediatas

Es evidente que frente al panorama financiero del IPP, lo que se espera es lo siguiente:

- 1.- Graves dificultades para ingresar a las clínicas, lo que conducirá a un inevitable ruleteo para acceder a ese servicio, lo que recuerda las trágicas situaciones que se vivieron hace tan solo unos pocos años.
- 2.- Dificultades para la atención ambulatoria de servicios de laboratorios y afines
- 3.- Eliminación y retardos indefinidos en el pago de reintegros, reintegros que no se lograron actualizar hasta la fecha y que ahora serán prácticamente imposible hacerlos.
- 4.- Total inseguridad en la provisión de los medicamentos, tanto para los casos de tratamientos permanentes como los ambulatorios.
- 5.- Retardos en la aprobación de solicitudes de HCM para intervenciones no urgentes.
- 6.- Retroceso en los servicios HCM.
- 7. Postergación indefinida de adecuados servicios odontológicos y el servicio de seguridad social integral integral.
- 8.- Anuncios de volver al sistema CAMIULA para la farmacia.
- 9.- Eliminación de préstamos especiales, línea blanca, óptica.
- 10.- Propuesta de incrementar los aportes del profesorado.
- 11.- El uso de influencias, amigos e intermediarios para la utilización del servicio.
- 12.- Imposibilidad de aprovechar los beneficios del pronto pago que otorgan las clínicas.

Todo un conjunto de consecuencias que, objetivamente, se traducen en: Inseguridad, zozobra y desmejoramiento inmediato de la salud a través de una "Nueva Política de Salud". "Nueva Política de Salud" que se perfila como un paso atrás.

Propuestas

- 1) Formación de una Comisión Plural Administradora del IPP.
- 2). Formación de una Comisión Plural Investigadora del IPP.

En ambas comisiones, distintas en su composición, no pueden participar ninguno de los actuales responsables de la conducción del IPP.

- 3.) Separar definitivamente al IPP de la APULA y practicar la democracia participativa y protagónica, con elección directa de su directiva y rendición de cuentas anual al profesorado.
- 4.- Exigir la renuncia del Prof. Mario Bonucci del IPP o renunciar al Vicerrectorado Administrativo. No puede conservar los dos cargos.
- ¹ (adj.) De poca estabilidad o duración. 2. que no posee los medios o recursos suficientes.

Nota: para el sábado 25-09 estaba convocada una reunión del IPP para discutir esta situación. Ella fracasó. Se planteó la necesidad de una Asamblea para discutir la situación, ello no se ha producido. Toda información que se solicita al IPP es engavetada y no se dan respuestas.

E-mail: lilidor@ula.ve

² acción y efecto de vaciar³.

³ (De vacío). Dejar vacío algo. Vaciar el bolsillo.